

ACTUALIDAD / SALUD / TERREMOTO

Confusam llama a crear plan de contingencia con fondos de royalty minero

El Ciudadano · 16 de marzo de 2010

Juan Muñoz, presidente de la Confusam, hizo un llamado al Ministro de Salud, Jaime Mañalich, para solicitar un plan de emergencia de 20 días que supere las consecuencias sociales y sanitarias que puedan generarse tras el terremoto y propuso que sea financiado por un impuesto a las mineras.

Enfermedades infectocontagiosas, epidemias, pediculosis, sarna, son algunas de las enfermedades que pueden aflorar tras el terremoto, propiciadas por las consecuencias que tuvo en las ciudades, hospitales y consultorios, especialmente de la VII y VIII regiones, resaltó la **Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada, Confusam.**

Muñoz desmintió que desde la Confusam hayan solicitado la utilización del 2% constitucional para financiar las labores de reconstrucción. En cambio, proponen la aplicación de un royalty minero que recaude fondos pues «urge normalizar en lo posible y a la brevedad la atención de salud e inyectar recursos para la reconstrucción de los centros de salud». Agregó que “con la llegada el invierno, se verán las consecuencias sociales del terremoto, sobretodo, en los sectores más vulnerables del país, que son nuestros usuarios”.

Ante la propuesta, acordaron una reunión con el ministro de la cartera, **Jaime Mañalich**, este jueves 18 a las 9 de la mañana, para generar un plan de contingencia en un plazo de 20 días que enfrente estas situaciones. «No es mucho el dinero que necesitamos, ya que es atención primaria y necesitamos insumos básicos», señaló Muñoz, especificando que los consultorios y postas requieren equipos electrógenos, remedios y materiales para radiografías principalmente.

Además, lamentaron la respuesta de las autoridades en la coordinación de la ayuda proveniente del extranjero. Muñoz señaló que les da «pena que ayuda tan valiosa no sea considerada por la autoridad». Situación similar ocurrió con ellos,

quienes estuvieron a disposición de la autoridad para las labores de emergencia, pero no fueron llamados, según dijeron.

Por **Leonel Retamal Muñoz**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)